MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

CHACO PARAGUAYO

RUC: 80010134-0

RESOLUCIÓN Nº 394/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA MORENO INGENIERIA CON RUC 4845486-9 REPRESENTADO POR EL SEÑOR RICARDO MORENO BALBUENA, PARA EL "AMPLIACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL" DEL LLAMADO DE CONTRACION DIRECTA N° 07/2019 DE LA MUNICIPALIDAD DE BENJAMIN ACEVAL".----------

VISTO: el acta de evaluación Nº 07/2019 de fecha 25 de JUNIO de 2019, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado de CONTRATACION DIRECTA N° 07/2019 denominado **"AMPLIACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL"** a la firma MORENO INGENIERIA.----------

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 3966/10, Orgánica Municipal, expresa en su **Art. 51**, Inc. **e)** *"Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo al presupuesto…; y, d) "Ejecutar el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad.*----------

QUE, transcripta la misma dice: ----------

"*…Así mismo como podrá observarse los miembros del Comité procedieron a un análisis detallado de los documentos formales y el cumplimiento del* **"AMPLIACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL"** *ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y los requerimientos del mismo, que según el criterio de evaluación adoptado establece que la adjudicación recaerá sobre la oferta de mayor solvencia que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el presente Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y capacidad necesarias para ejecutar el contrato, por las consideraciones expuestas y que según la evaluación realizada a la oferta de la firma* MORENO INGENIERIA *y teniendo en cuenta que la oferta mencionada se ajusta sustancialmente al pliego se propone para ser adjudicada en el presente procedimiento..*----------

……Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación para el **"AMPLIACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL"** *a la firma* MORENO INGENIERIA *cuyo representante legal es el señor Ricardo Moreno Balbuena con Cedula de Identidad N° 4845486-9 cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de 132.840.000 (Ciento treinta y dos millones ochocientos cuarenta mil) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante.*----------

"Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas…"----------

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BENJAMIN ACEVAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE

Art.1º) ADJUDICAR A LA FIRMA MORENO INGENIERIA EL "AMPLIACION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL", con oferta económica de Gs. 132.840.000 (Ciento treinta y dos millones ochocientos cuarenta mil).----------

Art.2º) El anexo Nº 01 forma parte de la presente Resolución.----------

Art.3º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Benjamin Aceval y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.----------

Dada en la ciudad de Benjamin Aceval a los 26 días del mes de junio de 2019.----------

Silvana Vergara
Secretaria General

Oscar D. Duarte
Intendente Municipal